



Paso Carrasco, 19 de Noviembre de 2025.-

Resolución 123/2025

VISTO: Que en sesión de Concejo el día 19 de Noviembre del presente años se discutió la fecha para llevar adelante la audiencia Pública.-

RESULTANDO: Que se planteo realizarlo el día 12 de Diciembre de 2025, en el local Centro de Barrio, sito en Camino Carrasco número 70 a las 19 hs.-

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 5 en 5 Acta 24 del día 19/11/2025.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. **DISPONER** realizar la audiencia Pública el día 12 de Diciembre de 2025, en el local del Centro de Barrio, sito en Camino Carrasco número 70, a las 19 horas.-
2. **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio Paso Carrasco.-
3. **INCORPORESE** por Secretaria del Municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.
4. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, y demás que correspondan.-

Firma Alcalde

Susana Lora
Concejal

Juan Carlos Silva
Concejal

María Bortas
Concejal

Nora Bortas
Concejal